

SIENDO LAS DIEZ Y SEIS HORAS DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS, EN LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA PARA LA SALUD SEXUAL, A.C. "AMSSAC", CON DIRECCIÓN EN CALLE TEZOQUIPA 26, COL. LA JOYA, TLALPAN, 14090 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO; SE CELEBRA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, LA DÉCIMO SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE EDUCACIÓN SEXUAL Y SEXOLOGÍA, A.C. "FEMESS" CON EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA DÉCIMO SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. -----
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. -----
3. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES, A DISCUTIRSE EN EL PUNTO 13 DE ESTE ORDEN DEL DÍA.----
4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO ACEPTACIÓN, DEL INFORME DE LA PRESIDENCIA.-----
5. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO ACEPTACIÓN, DEL INFORME DE LA SECRETARÍA. -----
6. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO ACEPTACIÓN, DEL INFORME DE LA TESORERÍA. -----
7. INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO. -----
8. INFORME DE LOS PENDIENTES DE LA XV ASAMBLEA DE LA FEMESS.-----
9. SITUACIÓN EN RELACIÓN AL FRENTE NACIONAL POR LA FAMILIA.-----
10. INFORME SOBRE ORGANIZACIÓN DEL XI CONGRESO FEMESS.-----
11. INFORME SOBRE EL RECONOCIMIENTO FEMESS.-----
12. DEFINICIÓN DEL STATUS DE LAS COMISIONES.-----
13. DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES.-----
14. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO ADMISIÓN, DE NUEVAS ORGANIZACIONES A LA FEDERACIÓN. — Tal como fue expuesto en la Convocatoria emitida y enviada por el Consejo Coordinador de la FEMESS, el 31 de octubre del 2016.-----

DESAHOGO DE ASUNTOS

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA DÉCIMO SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA APODERADA
Instituto Superior de Erotismo Sexualidad y Género ISESG	Dr. Jesús Javier Rosano Maldonado
Asociación Sinaloense de Salud Sexual ASISSEX	Dr. David Uriarte Gastélum
Asociación Mexicana para la Salud Sexual A.C. AMSSAC	Dra. Verónica Delgado Parra
El Armario Abierto	Luis Perelman Javnozón
Colectivo Ollin A.C.	Francisco Javier Pérez Chagollán
Fundación Mexicana para la Planificación Familiar MEXFAM	Elvira Gamboa Lara
Sexualidades A.C.	Oralia Armandina LLanes Esquivel
Omeyocan	Armando J. Díaz Camarena
Fundación Unidos por un México Vivo A.C.	Dr. Juan Antonio Rodríguez
Instituto para el Crecimiento y Desarrollo Profesional A.C.	Dorina Celis Trejo
Programa de Sexualidad Humana UNAM PROSEXHUM	Ena E. Niño Calixto
Centro de Estudios Superiores en Sexualidad A.C.	Rossana de Guadalupe Achach Cervera
Ave de México Acciones Voluntarias sobre Educación en México A.C.	Maribel Ortega Álvarez

PSIDE Psicología para el desarrollo A.C.	José Luis González García
Grupo Interdisciplinario de Sexología GIS	Óscar Chávez Lanz

Habiéndose pasado lista de asistencia (original anexa a la presente acta) se reunió el quórum legal, con la presencia de 15 representantes de organizaciones asociadas y se declaró formalmente instalada la Décima Sexta Asamblea General Ordinaria de la FEDERACIÓN MEXICANA DE EDUCACIÓN SEXUAL Y SEXOLOGÍA, A.C. Se presenta el orden del día solicitando la modificación que el punto 14 de Presentación y en su caso admisión, de nuevas organizaciones a la Federación sea tratado antes, lo cual fue aprobado por la Asamblea. Se solicita asimismo, se permita a los miembros del Consejo Coordinador representar a sus organizaciones.-----

PRIMER ACUERDO: La Asamblea aprueba el orden del día, con la modificación de secuencia del punto 14 y que los miembros del Consejo Coordinador puedan representar a sus organizaciones.-----

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----

La Presidencia, presenta a la Asamblea el acta de la 15ª. Asamblea, y refiere que ha sido debidamente protocolizada y registrada, y pregunta si se desea que sea leída.-----

SEGUNDO ACUERDO: La Asamblea, por unanimidad de votos, acuerda no dar lectura al acta anterior y que sea subida a la página web de la FEMESS-----

3. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES, A DISCUTIRSE EN EL PUNTO 13 DE ESTE ORDEN DEL DÍA.--

Las siguientes personas se registran para exponer un tema en el punto de asuntos generales:-----
Luis Perelman Javnozón, Rodrigo Moheno Mendoza y Maribel Ortega-----

4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO ACEPTACIÓN, DEL INFORME DE LA PRESIDENCIA.-----

El Presidente Osmar Juan Matsui Santana presentó el informe general anual de actividades del Consejo Coordinador y de la Presidencia, destacando en su presentación proyectada en Power Point

- Entrega-recepción se realizó el 30 de enero del 2016, y se llevaron a cabo 13 reuniones del Consejo Coordinador por SKYPE-----
- Colaboración con la Secretaría de Salud Federal, en el evento “Carreras con Causa”. 10,000 folletos.-----
- La FEMESS participó en la iniciativa de ley, para que la nueva Constitución de la Ciudad de México incluya el derecho a la salud sexual y el derecho a la educación integral en sexualidad.-----
- Se realizó el Encuentro Binacional de FEMESS con la Universidad de Widener.-----
- Con el Museo Soumaya se realizó capacitación a su personal mediador sobre sexualidad.---
- El Consejo Coordinador acordó que cuando haya un proyecto que auspicie la FEMESS se quedará un 20 % de los honorarios como gastos de administración a FEMESS. El caso del Museo Soumaya se negoció antes y sólo fue el 10 % de recuperación para la FEMESS.-----
- Publicaciones en Facebook sobre atentados en Orlando, Jalapa, la polémica del Tribunal de Estraburgo, etc.-----
- Ante la situación de la Asociación Frente Nacional por la Familia. FEMESS y sexólog@s de organizaciones federadas realizaron varias acciones como documentos, videos, pronunciamientos, entrevistas, programas de TV, periódicos, redes sociales, etc.-----
- Se representó a FEMESS en la rueda de prensa sobre el Nuevo Modelo Educativo con José Aguilar (DEMYSEX), Eusebio Rubio (AMSSAC), Esther Corona (WAS) y Luis Perelman (FEMESS).-----
- Se representó a la FEMESS (Tere Hurtado) en el lanzamiento de la campaña #SIACEPTO un México para tod@s, el matrimonio igualitario.-----

- Se representó con ponencia a la FEMESS en el Foro de diálogo y convergencia para disminuir el embarazo adolescente en México. (Rossy Acuña). Y se hizo la propuesta de integrar a las Sexólogas y Sexólogos en el profesigramas de la Secretaría de Salud, Educación, etc. -----
- Sesión de Consejo Coordinador con Selma, Eusebio, Esther y elaboración por Osmar Matsui Santana de documento para el Día Mundial de la Salud Sexual sobre Educación Integral de la Sexualidad enviado a las organizaciones de FEMESS. Este documento se realizó teniendo como base el folleto que compartió Esther Corona Vargas (“10 mitos sobre la Educación Sexual Integral” de UNFPA Perú)-----
- Proyecto en la segunda convocatoria de CENSIDA “Hacia la no discriminación por homofobia y transfobia estructurales en el Sistema de Salud Mexicano” que dirige Luis Perelman y fue apoyado con \$530,000.00.-----
- Ante el fallecimiento de Carlos Gutiérrez, expresidente de FEMESS, se envió condolencias a sus familiares y se publicó en Facebook. El Presidente solicitó a la Asamblea un minuto de silencio en su memoria.-----
- Óscar Chávez envió al CC y a las organizaciones federadas comentarios a los Estatutos de la FEMESS. -----

Específicamente como Informe de la Presidencia: -----

- Se realizó la evaluación del X Congreso enviado a ponentes. -----
- Se representó a FEMESS en el Foro Legislativo sobre VIH Abril 2016-----
- Se asistió como FEMESS al VII Congreso Internacional de Psicología y Sexualidad, organizado por CNCU en Huatulco, Gro. Abril 2016 al que asistieron Osmar Matsui, Verónica Delgado, Rossy Acuña, Frederick Santana y Vicenta Hernández.-----
- Proyecto “Comportamientos sexuales saludables para reducción de riesgos ante el VIH y otras ITS en adolescentes de Veracruz” con el grupo de Sexólogas y Sexólogos por Veracruz por \$744,722.00 a primer convocatoria CENSIDA que no fue apoyado financieramente. Sin embargo, la Coordinación Regional Zona 2 siguió con trámites y se continuó el proyecto en ese estado.-----
- Se actualizaron los registros e FEMESS en CENSIDA, CLUNI e INDESOL-----
- Tere Hurtado de Mendoza representó a FEMESS en la Celebración del Día Mundial del SIDA 2016 el jueves 1 de diciembre en Secretaría de Salud.-----
- Ana Delgado representó a FEMESS en Celebración del Día Mundial del SIDA, el Gobierno de la Ciudad de México anunciará la campaña “Alto al SIDA en la CDMX” el 29 de noviembre del presente año.-----
- Se acudió a la reunión en los Pinos con el Presidente de México y miembros del gabinete con organizaciones civiles y de la academia sobre la Conmemoración del Día Internacional y Nacional contra la Homofobia y asistí como presidente de FEMESS, acudieron también como invitados Luis Perelman, Rodrigo Moheno, Alma Aldana, David Barrios, Mariaurora Mota.-----
- Reunión con el Secretario de Salud Dr. José Narro el 30 de agosto. Osmar y Luis asistieron a la reunión donde se expusieron diferentes situaciones problemáticas de la diversidad sexual y la revisión de aspectos de discriminación.-----
- Por el Día Mundial de la Salud Sexual se iba a tener una rueda de prensa con el Secretario de Salud misma que se canceló por estar muy próxima al informe presidencial.-----
- Se representó a FEMESS en el congreso AMSSAC y en Jornadas CEASS.-----

TERCER ACUERDO: La Asamblea, por unanimidad de votos, acuerda aprobar el informe de la Presidencia.-----

5. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO ACEPTACIÓN, DEL INFORME DE LA SECRETARÍA.-----

La Secretaria, Rosa Luisa Acuña Rendón presenta el informe de la Secretaría durante el presente año, proyectándolo en Power Point.-----

- Junto con la Presidencia se convocó y redactaron las minutas de las 13 reuniones ordinarias del Consejo Coordinador.-----
- En la entrega-recepción, se recibieron los archivos, documentos y activos físicos pertenecientes a la FEMESS y fueron entregados a resguardo.-----
- Se continúa actualizando el directorio de las organizaciones federadas.-----
- Se enviaron convocatorias y correos a instituciones solicitados por la Presidencia y organizaciones federadas.-----
- Se dio recepción y presentación de las solicitudes de ingreso a la FEMESS.-----
- Se realizó la integración del Informe para la 16ava Asamblea General Ordinaria.-----
- Se participó en eventos diversos en representación de la FEMESS.-----
- Se gestionó y se llevó a cabo la logística para la reunión con la Universidad de Widener (envío de invitaciones, programa, reunión y horarios en AMSSAC; se solicitó la plataforma de AMSSAC para unir otras Asociaciones que decidieron participar habiendo integrado a CESSEX y al grupo Sexólogas y Sexólogos por Veracruz.-----
- Se presentaron programas Educativos en EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL de PROSEXHUM, AMSSAC, SEXÓLOG@S POR VERACRUZ.-----
- Se inició la alimentación en coordinación con Angie Cortés de la página de FEMESS, solicitando al Consejo y a las Organizaciones enviar fotografías, eventos, programas para dar movilidad a la página (no se ha logrado en su totalidad).-----
- Se asistió a la junta de conformación del Colegio de Sexólogos para informar al Consejo sobre la gestión y organización del mismo.-----
- Se organizó Campaña de ESI con diferentes organizaciones, en coordinación con Eusebio Rubio y Luis Perelman se redactó nota aclaratoria que circuló por redes sociales, se reenvió a todas las organizaciones federadas. Selma González elaboró un escrito posterior que se publicó en la página de la FEMESS, asimismo se colaboró con Oralia Llanes y como Secretaria de la FEMESS se hicieron declaraciones al periódico EL NORTE de Monterrey.-----
- Se organizó Día Mundial de la Salud Sexual y se invitó diferentes organizaciones a participar y posteriormente reportar actividades y compartir imágenes para la página de la FEMESS.--
- Se envía documento elaborado por la presidencia sobre ESI a todas las organizaciones invitando a que se utilice como instrumento de apoyo para el DMSS y entrevistas con motivo de las movilizaciones del Frente Nacional por la Familia.-----
- Se enviaron convocatorias para vacantes en comisiones y coordinaciones a todas las organizaciones federadas.-----
- Se envió convocatoria a todas las organizaciones federadas para XVI Asamblea General.----

CUARTO ACUERDO: La Asamblea, por unanimidad de votos, acuerda aprobar el informe de la Secretaría.-----

6. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO ACEPTACIÓN, DEL INFORME DE LA TESORERÍA. -----

La Tesorera, María Teresa Hurtado de Mendoza Zabalgoitia informó detalladamente en su presentación proyectada en Power Point, los ingresos, egresos y saldos mensuales en la cuenta de FEMESS, separando por proyecto y puso a la disposición de los asistentes los estados de cuenta bancaria. Teniendo la FEMESS un saldo inicial de \$421,603.78 y el saldo al día de la Asamblea de \$325,122.20.-----

David Uriarte solicita se haga llegar la información de la Tesorería a las organizaciones-----

QUINTO ACUERDO: La Asamblea, por unanimidad de votos, aplausos y felicitaciones por su informe, acuerda aprobar el informe de la Tesorería, y que se haga llegar a las organizaciones de la FEMESS.-----

7. INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO. -----

Se leyó el informe de José Francisco David Barrios Martínez, de la Comisión de Vigilancia de Acuerdos:-----

- En este sentido, destacó como central el importante esfuerzo que el Comité Coordinador emprende en el rescate del Estado Laico, el cual actualmente se ve amenazado por los embates del conservadurismo de derecha, representado, por ejemplo, por el autodenominado Frente Nacional por la Familia. Esta entidad vinculada por su relación con la jerarquía católica, emprende acciones contra la educación sexual, los contenidos de los libros de texto gratuitos y el matrimonio igualitario.-----
- Preveo que en esta Asamblea, el presidente de la FEMESS dará informes sobre las acciones que nuestra Federación impulsa en diferentes regiones del país, tendientes a apuntalar el Estado Laico.-----
- Aprovecho la oportunidad para saludar con afecto a los asistentes a la Asamblea General y hacer votos por el éxito de su trabajo.-----

Rosa Luisa Acuña Rendón presentó el informe de la Comisión de Publicaciones:-----

Se redactaron pronunciamientos, propuestas, comunicados y video en la página electrónica de FEMESS:-----

- La FEMESS se une a la campaña nacional por el derecho a decidir en contra de dotar de personalidad jurídica al embrión.-----
- Nota aclaratoria a nombre de la FEMESS que se realizó con la colaboración de Eusebio Rubio, Luis Perelman y Rossana Achach en relación al manual de Educación Integral de la Sexualidad.-----
- Video que realizó la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, donde sale Rossana Achach, sobre aclaración de libros de texto de preescolar respecto a las mentiras que realiza el Frente Nacional por la Familia.-----
- FEMESS felicita al Congreso del Estado de Morelos por colocarse a la vanguardia en el respeto a los Derechos Humanos y por ende a los Derechos Sexuales, con la aprobación este miércoles 28 de junio de 2016 a la reforma constitucional que permite en Morelos el matrimonio entre personas del mismo sexo.-----
- La revista Proceso se publica el artículo “Educación de la diversidad sexual cuestionada”, como resultado de la entrevista a Osmar Matsui Santana, Presidente de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología.-----
- La Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología A.C. Nos pronunciamos en contra de la Reforma al artículo 4º constitucional propuesta por el Gobernador del Estado de Veracruz.-----
- La Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología A.C. se une a la lucha por los derechos de las mujeres Veracruzanas y lamentamos la reforma regresiva, Pronunciamiento del Alto Comisionado de #ONU #ONUMUJERES #UNFPA.-----
- Oralia Llanes invitó a hacer acuerdos sobre libros de texto en comunicación con el diario EL NORTE DE Nuevo León.-----
- Se publicó artículo redactado por la Maestra Selma González Serratos “La Educación Sexual como un Derecho Humano”.-----

- Escrito en relación a las declaraciones de la Unión Neolonesa de Padres de Familia sobre “arrancar las hojas sobre los temas de sexualidad de los libros de texto del próximo ciclo escolar” en coordinación con Oralia Llanes, Rossana Achach y David Barrios.-----
- Oralia Llanes coordinó la realización del video “SÍ A LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD INTEGRAL”, mismo que fue subido en forma inmediata dando continuidad a la campaña en favor de la ESI.-----
- Como parte de las acciones del Consejo Coordinador de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología A.C. FEMESS se llevó a cabo entrevista con el diario El Norte coordinada por Oralia Llanes y en relación a la Educación Sexual Integral en los libros de texto de jardines de Niños, Primarias y Secundarias.-----
- Derechos de la Diversidad Sexual vs Derechos de las iglesias Marina García Bravo.-----
- FEMESS apoyó Pronunciamiento del Estado de Veracruz para la Eliminación de la Violencia contra las mujeres y finalmente se decreta Alerta de Violencia de Género en Veracruz.-----
- Publicaciones por el Día Mundial de la Salud Sexual.-----
- Jornadas de información Estado Laico y Derechos Humanos, Mérida, Poza Rica, Aguascalientes, CDMX.-----

Francisco Delfín Lara envió y se leyó el informe de la Comisión de Ética profesional:-----

Después de revisar los documentos que nos proporcionó Osmar Matsui Santana, la Comisión de Ética de la FEMESS considera que tiene razón Abel Quiroga en denunciar que el nombre de la FEMESS fue incluido sin consultar y constituye una falta, que si bien por el momento solo repercute al interior de esta Federación, bajo ninguna circunstancia debe de repetirse, sobretodo porque fue dirigido a una Institución Política.-----

El motivo esgrimido en el escrito dirigido a la LXXIII Legislatura, en el cual solicitan la reforma del artículo 147 del Código Civil del Estado de Nuevo León tiene la mejor de las intenciones, sin embargo, poner el nombre de FEMESS como parte de los solicitantes no es correcto, por tal motivo, esta Comisión emite las siguientes sugerencias:-----

1. Realizar una llamada de atención, a la asociación: “Género, Ética y Salud Sexual A. C. - GESSAC, señalando que por ningún motivo es aceptable usar el nombre de la FEMESS para solicitar, gestionar o manifestarse sin haber solicitado autorización para tal acción.-----
2. Recomendar que cuando quieran contar con el aval de la FEMESS, para cualquier trámite, deberán comunicarlo por escrito y esperar la resolución al respecto.-----
3. Debe quedar claro que la FEMESS agrupa asociaciones y no individuos.-----
4. La Comisión de Ética se compromete a incluir situaciones de este tipo en el Código de Ética que está en proceso de redacción.-----

Se propuso que la Comisión de Ética Profesional cambie de nombre a “Comisión de Ética”, Eusebio Rubio Aurioles, Óscar Chávez Lanz, Armando Díaz Camarena, Esther Corona Vargas intervinieron en exponer argumentos en distinguir los estándares de ética de los profesionales de la sexología, con los principios y estatutos de la FEMESS.-----

Se propone que la FEMESS lleve a cabo un Coloquio de Principios y Ética durante el primer trimestre de 2017 con el objetivo de discutir entre los miembros de la Federación los lineamientos de ética y sus alcances; así como la revisión de principios y estatutos.-----

SEXTO ACUERDO: La Asamblea acordó por unanimidad cambiar el nombre de la Comisión de Ética Profesional por el de Comisión de Ética y que se realice un Coloquio de Principios y Ética.

Luis Perelman Javnozón presentó el Informe de la Comisión de Incidencia Política y Enlace Institucional:-----

Eventos sobresalientes:-----

- Terminé 6 años de representación en la Asamblea Consultiva de CONAPRED como representante de la FEMESS y se hizo la propuesta para que se integre Amaranta Gómez Regalado, Mujer Trans Muxe, en ese Consejo. De dicho consejo salió la propuesta a Secretaría de Gobernación que el día contra la homofobia y Luis Perelman además apoyó la logística en el evento en los Pinos Apoyo.-----
- Se dio seguimiento desde Movimiento por la Igualdad Moviimx y que participó David Barrios.-----
- Conferencia de prensa con madres de LGBT David Barrios.-----
- Junta con PRD Roberto Blancarte-----
- Seguimiento al Frente Nacional Familia.-----
- Seguimiento con Secretaría de Salud para la reunión de diversidad sexual con el Dr. José Narro.-----
- Proyecto CENSIDA con DEMYSEX y Ave de México para que la Secretaría de Salud como política institucional tenga directrices que promuevan el cambio actitudinal interna y externamente de los servidores públicos en apoyo a la meta institucional de servicios de salud amigables libres de estigma y discriminación.-----
- Se solicitó participar en los trabajos para protocolo de atención médica a poblaciones LGBTTTI.-----

Representaciones:-----
CNDH presentación de materiales, COPRED, Conferencia de prensa crisis asesinatos mujeres trans, Entrega del premio FEMESS a la presidenta de CONAPRED, Conferencia de prensa DKT feria salud sexual, Firma en INE compromiso de cultura no discriminación, SEGOB subcomisión de DDHH grupos 3 4 y foro infancia, Inauguración clínica Condesa Iztapalapa Diciembre 2015, Evento Educación Sexual congreso Jalisco Diciembre 2015, Día Mundial VIH Secretaría de Salud 2015 y 2016, Conferencia de prensa asesinatos de mujeres Trans, Presentación de ENAPEA en Colegio de México.-

Sinergias:-----
Museo Soumaya por reconocimiento del premio UIA incluyendo promoción de salud sexual Marzo Capacitación para exposición La Puerta del Infierno Ana Ma. Delgado y Selma González.-----

Internacional: -----
Seguimiento candidatura México WAS 2019, Asistencia a SEXed Conference Diciembre 2015 enlace con Lorena Olvera, Apoyo en la visita de académicos y estudiantes del programa de sexualidad de la *Widener University* Lorena Olvera, Asistencia a Congreso FLASSES Madrid y representación Asamblea.-----

Colegio mexicano de posgraduados en sexología:-----
Participación desde la primera idea, Participación en todas las Asambleas preparatorias, Ofrecimiento de apoyo desde FEMESS, Apoyo en difusión, Coordinado con la dirección de profesiones de SEP, ya está notarizada el acta constitutiva. 144 fundadores, Yo en la comisión de relaciones internacionales.-----

Día Mundial de la Salud Sexual México:-----
Difusión del día vía internet, Apoyo y punto de contacto para quienes organizaron eventos, Actualización y mantenimiento www.diamundialsaludsexual.org y páginas face y twitter, Conferencia de prensa cancelada con Dr. Narro por la visita de Donald Trump.-----

Esther Corona y Óscar Chávez Lanz felicitan a Luis Perelman por sus actividades y piden se coloquen prioridades.-----

SÉPTIMO ACUERDO: Se aprueban por unanimidad los informes de las comisiones.-----

REPORTE DE ACTIVIDADES COORDINACIONES REGIONALES:-----

Zona 1: Ciudad de México. No hubo reporte de actividades.-----

Zona 2: Estado de México, Veracruz, Morelos, Puebla, Tlaxcala. Rosa Luisa Acuña Rendón presentó:

- Coordinación con el grupo Sexólogas y Sexólogos por Veracruz impartiendo talleres de prevención del embarazo adolescente en todo el Estado de Veracruz se llevaron a cabo 121 actividades con adolescentes, docentes, personal de salud y padres de familia impactando a un total de 7,425 asistentes-----
- Actividades con diferentes ONGs del Estado de Veracruz para apoyo en contra de modificación al artículo 4º constitucional, Norma 046 con CDDV, apoyo con diputadas y diputados del Congreso Veracruzano a las comunidades diversas con propuestas específicas así como al Frente feminista Veracruzano.-----
- Realización del DÍA MUNDIAL DE LA SALUD SEXUAL con la participación de 400 asistentes, la CNDH, *World Association for Sexual Health* (WAS), Secretaría de Educación y la de Salud de Veracruz, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y Universidad Veracruzana.-----
- Se representó a la FEMESS en el evento conmemorativo del “Día Mundial para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes”, que encabezó el Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y el Gobernador Constitucional del Estado de México Doctor Eruviel Ávila Villegas, el 27 de septiembre, en Ecatepec de Morelos, México.
- Con el grupo Sexólogas y Sexólogos por Veracruz se llevó a cabo encuentro entre el Fondo de Población de Naciones Unidas México y el grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes donde se volvió a plantear la integración de sexólogas y sexólogos al profesiograma de las diferentes instituciones involucradas.-----

Zona 3: Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro e Hidalgo. No hubo informe de actividades, por no haber persona que coordine.-----

Zona 4. Jalisco, Nayarit, Colima, Michoacán y Guerrero. Patricia Becerra mando el informe que se leyó:-----

- Actividades más importantes sobre educación y salud sexual en el estado de Jalisco en el periodo 2016. En ellas han participado activamente, ya sea en la promoción, organización o realización el Colegio Mexicano de Sexología y Educación Sexual, A.C. conjuntamente con otras asociaciones e instituciones en particular el Colectivo Ollin que forma parte de FEMESS.-----
- Participación activa en Mesa de prevención de Embarazo Adolescente y Mesa de prevención de violencia contra las mujeres, coordinadas por el Instituto Jalisciense de la Mujeres en conjunto con diversas instituciones educativas, dependencias gubernamentales y asociaciones civiles.-----
- Participación en diversos programas de TV (C7, Televisa, etc.) y en programas de radio: UdG, Radio Vital, etc. para la difusión de educación sexual y en particular la difusión del día mundial y estatal en Jalisco de la Salud Sexual 4 de septiembre.-----
- A propuesta de la Editorial de la Universidad de Guadalajara, elaboración de libro de texto: "Sexualidad Humana" para la escuela preparatoria de la UDG que lleva ya 3 ediciones.-----
- Conferencia Magistral en la Semana de La prevención de Embarazo Adolescente en Preparatoria.-----

- Las diversas Organizaciones Civiles de Jalisco participamos en varios eventos públicos de prevención de VIH y Embarazos Adolescentes organizados por la Secretaría de Salud, COESIDA, etc. con gran afluencia de la población.-----
- Conferencia en el Coloquio Internacional de Arte y Sociedad el 21 de Octubre del 2016 con la participación en la Mesa "Entre el goce y la culpa, represión, libertad sexual, represión".
- Participación en los trabajos de la Mesa de Salud y de Educación Integral de la Sexualidad, con la participación de la Secretaría de Salud Jalisco, la Secretaría de Educación Jalisco, la Universidad de Guadalajara y la Vocalía del Consejo Estatal para la Prevención del Sida Jalisco.-----
- Las asociaciones de Jalisco estamos en la preparación del próximo Congreso Nacional de FEMESS que tendrá lugar en Guadalajara en octubre de 2017, para lo cual estamos realizando reuniones mensuales desde el mes de Agosto 2016.-----
- Y mandó agradecimientos por la confianza otorgada durante 6 años como Coordinadora Regional Zona 4 de la FEMESS, cierro con este reporte mi participación como tal y les saludo afectuosamente.-----

Zona 5: Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y San Luis Potosí. Oralia Armandina Llanes Esquivel presentó:-----

- Coordinación de video con organizaciones de la sociedad civil en respuesta al Frente nacional por la familia y a favor de la educación de la sexualidad para niños y niñas.-----
- Se realizaron actividades como entrevistas periódico el Norte y T.V. Nuevo León en respuesta a favor de la Educación de la Sexualidad.-----
- Se realizó con apoyo del consejo coordinador de FEMESS pronunciamiento de Nuevo León a favor de la Educación de la sexualidad, la cual se subió a la página de FEMESS esto fue en agosto del 2016.-----
- Se abrió un grupo en Facebook de las organizaciones de la sociedad civil de Nuevo León donde se les informa sobre asuntos relacionados con la FEMESS.-----
- Se le da seguimiento en actualización e información de las organizaciones de la sociedad civil de Nuevo León.-----
- Se solicitó a consejo coordinador se incluyeran las organizaciones de la sociedad civil que no aparecen aún en página web de FEMESS.-----
- Se le dio seguimiento a solicitud de Abel Quiroga Representante Legal de ACODEMIS sobre propuesta en Asamblea del 2015 sobre una propuesta de matrimonio igualitario donde la firma de FEMESS no es por nadie del consejo coordinador, ni coordinación de zona. Se determinó canalizarla a Comisión de Ética y el Presidente del Consejo Coordinador le respondió sobre seguimiento a Representante de ACODEMIS.-----

Zona 6: Chiapas, Quintana Roo, Campeche, Yucatán, Tabasco y Oaxaca. Rossana Achach informó:

- Proyecto "Comunicando-educando y accionando la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo con y para Adolescentes, Jóvenes, actores clave de la sociedad civil e instituciones educativas de los municipios de Benito Juárez y Solidaridad del Estado de Quintana Roo".-----
- Campaña en medios y redes sociales sobre comportamientos de prevención del embarazo adolescente, donde participan CHISPAS y SEEDSSA (Servicio, Educación, Sexualidad y Salud, AC).-----

Zona 7: Baja California Sur, Baja California, Sonora, Chihuahua, Sinaloa y Durango. No hubo informe de actividades.-----

El Presidente Osmar Juan Matsui Santana presentó como quedaron las Coordinaciones regionales de acuerdo a las propuestas recibidas a la convocatoria que se envió para tal efecto:-----

Gabriel Contreras San Juan (AMSSAC) -----	REGIÓN UNO. Ciudad de México. -----
Rosa Luisa Acuña Rendón (Armario Abierto) -----	REGIÓN DOS. Estado de México, Veracruz, Morelos, Puebla, Tlaxcala.---
Vacante. Nadie contestó a la convocatoria. Para lo cual Óscar Chávez Lanz se propuso para contactar a alguien de la organización de Querétaro y le comentaban a la Vicepresidenta para añadirla.-----	REGIÓN TRES. Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro e Hidalgo.-----
Matilde Corrales (CEASS) -----	REGIÓN CUATRO. Jalisco, Nayarit, Colima, Michoacán y Guerrero.-----
Oralia Llanes Esquivel (Sexualidades) -----	REGIÓN CINCO. Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y San Luis Potosí.-----
Frederick Santana (CESSEX) -----	REGIÓN SEIS. Chiapas, Quintana Roo, Campeche, Yucatán, Tabasco y Oaxaca.
David Uriarte Gastélum (ASISSEX) -----	REGIÓN SIETE. Baja California Sur, Baja California, Sonora, Chihuahua, Sinaloa y Durango.-----

OCTAVO ACUERDO: La Asamblea, por unanimidad de votos, acuerda aprobar los informes de actividades de las Comisiones y de las Regiones de la FEMESS.-----

8. INFORME DE LOS PENDIENTES DE LA XV ASAMBLEA DE LA FEMESS.-----

Osmar Juan Matsui Santana presentó el informe de seguimiento a los pendientes de la XV Asamblea FEMESS:-----

- a. Creación de Comité de Becas para el Congreso FEMESS. Se está trabajando en propuesta.
- b. Revisión del reglamento del congreso. Pendiente-----
- c. Designar a persona que coordine la Comisión de proyectos. Se envió convocatoria y no hubo respuesta de las organizaciones de la FEMESS.-----

Se propuso a Dorina Celis Trejo de la organización Instituto para el Crecimiento y Desarrollo Profesional A.C. para coordinar la Comisión de Proyectos, ella refiere que acepta dicha coordinación.-----

NOVENO ACUERDO: La Asamblea acordó que Dorina Celis Trejo Coordinará la Comisión de Proyectos y propondrá a otras personas para esta Comisión.-----

Se continúa la sesión de Asamblea con los siguientes incisos:-----

- d. Estar atentos a calidad de eventos sexológicos públicos o “pseudosexológicos” y hacer señalamientos o denunciar en caso de mala calidad. No se ha tenido noticias de esos eventos. Se han publicado los eventos de las organizaciones federadas por las redes sociales y la página de FEMESS.-----
- e. Insistir en invitar a organizaciones ausentes o que no cubren sus cuotas anuales. Se ha estado insistiendo y varias organizaciones ya no existen o no contestan el teléfono.----- Se discutió sobre que organizaciones están vigentes en la Federación y la Tesorera Teresa Hurtado leyó la lista de organizaciones, de las cuales algunas ya no existen o por diferentes

razones no han asistido a las Asambleas en los últimos diez años, ni pagado sus cuotas anuales, o renunciaron a esta Federación; los participantes de esta Asamblea aportaron argumentos para cada una de las organizaciones en relación a su participación en los últimos años y a su trabajo sexológico actual, se decidió cuales organizaciones se daban de baja, a cuáles se les iba hablar para que se reintegraran y las que seguían vigentes. -----

**DÉCIMO ACUERDO: La Asamblea acordó que las siguientes 38 (treinta y ocho) organizaciones se den de baja por diferentes motivos expresados por las personas asistentes a la 16a.-----
Asamblea: -----**

ACCIÓN EDUCATIVA POR LA SALUD SEXUAL, A.C	
ACCIÓN HUMANA POR LA COMUNIDAD, A.C	
AMA LA VIDA GUNAXHII GUENDABANI	
ASOC. MEX. DE PSICT. INT. Y ECLEP.	AMPSIE
ASOCIACIÓN FRONTERIZA PARA LA SALUD SEXUAL, A.C.	AFSEX
ASOCIACIÓN MEXICANA DE EDUCACIÓN SEXUAL	AMES
ASOCIACIÓN MEXICANA DE INFORMACIÓN AVANZADA SOBRE VIH - SIDA	AMINASIDA - AMSAVIH
ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONISTAS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEXUAL, A.C.	AMPESSE
ASOCIACIÓN MEXICANA DE SEXOLOGÍA, A.C	AMES
ASOCIACIÓN MEXIQUENSE HUMANISTA DE SEXUALIDAD, A.C	
ASOCIACIÓN NUEVOS HORIZONTES	
CEDEPSI	
CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	CECADI
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE SEXUALIDAD Y SUPERACIÓN INTEGRAL	CESSI
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOBRE SEXUALIDAD, A.C	CIESEX
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS, A.C.,	CIEI
CENTRO MUJERES A.C.	
COLECTIVO DE HOMBRES POR RELACIONES IGUALITARIAS, A. C	CORIANC
COLECTIVO NUESTRO ESPACIO A.C.	
COLEGIO MÉDICO MEXICANO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, A.C.,	COMMPFAC
COMUNIDAD METROPOLITANA A.C.	COMAC
CONSEJO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SIDA	CENSIDA
CUIDARTE A.C.	
DELFE DELFOS, A.C	
DEPTO. DE EPIDEM. DE LA REPRO. SUBDIR. DE INVEST. EN SALUD PÚBL. INST. NAL. DE PERINATOLOGÍA	
FUNDACIÓN AGUASCALENTENSE DE LUCHA CONTRA EL SIDA, A.C.	FALCONS
FUNDACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS EN SALUD INTEGRAL, S.C	MEISI
GRUPO EDUCATIVO INTERDISCIPLINARIO EN SEXUALIDAD HUMANA Y ATEN. A LA DISCAPACIDAD	GEISHAD

GRUPO GANDHI DE EDUCACIÓN SEXUAL, A. C.	
IMSS OPORTUNIDADES	OPORTUNIDADES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SOCIAL, A.C	IIPCS
INSTITUTO DE TERAPIA SEXUAL INTEGRAL, A.C	ITSI
MUJERES CONTRA EL SIDA, A.C.,	MUSA
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS Y SOBREVIVIENTES DE AGRESIÓN SEXUAL DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM	PAIVSAS
PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA Y SOCIEDAD DEL COLEGIO DE MÉXICO	PSRS
PROYECTO DE EDUCACIÓN CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA UAM, IXTAPALAP	
SOCIEDAD MEXICANA DE NEUROLOGÍA Y PSIQUIATRÍA	
YAOCIHUATL, A.C.	

De igual forma, se comprometieron algunas personas asistentes de la Asamblea en contactar a las siguientes veintiuna organizaciones para motivarles en asistir a las Asambleas de la FEMESS y después de este último intento o no tener interés de continuar, se les dará de baja como miembros de FEMESS; aquellas organizaciones que quieran continuar en FEMESS, se les propondrá que regularicen su pago anual a partir de 2017:-----

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	REPRESENTANTE LEGAL REGISTRADO	LOCALIDAD	PERSONA QUE CONTACTARÁ
Asociación Psiquiátrica Mexicana	APM	Dr. Eduardo Madrigal de León	CDMX	Eusebio Rubio
Asociación Queretana para la Educación Sexual	AQUESEX	Lluvia Elizabeth Cervantes Contreras	Querétaro, Querétaro	Óscar Chávez
Católicas por el derecho a decidir	CATÓLICAS	Mtra. María Consuelo Mejía Piñeiros	CDMX	Rosy Acuña
Centro de Desarrollo Jocotepec, A.C.	CEDEJO	Sylvia Flores	Ajjic Jalisco	Osmar Matsui
Colectivo Sol	COLSOL	Juan Jacobo	CDMX	Óscar Chávez
Fundación Mexicana de Lucha Contra el SIDA	FUNDA	Psic. David Alvarado	CDMX	Rodrigo Moheno
Grupo de Información en Reproducción Elegida	GIRE	Mta. Regina Tamés Noriega	CDMX	Gabriel Contreras
Inst. Est. Sex. Hum. Edo. Chiapas	IESECH	Marco Antonio Torres	Comitán, Chiapas	Luis Perelman
Instituto de Estudios en Sexualidad y Pareja	INESSPA A.C.	Sergio Moreno Blancarte	CDMX	Ena Niño
Instituto de Investigaciones en Psicología clínica y social	IIPCS	Jorge Rogelio Pérez	CDMX	Eusebio Rubio
Instituto de la Familia A.C.	IFAC A.C.	María teresa Margain Y Compean	CDMX	Eusebio Rubio
Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población	IMIFAP	Susan Pick	CDMX	Gabriel Contreras
IPAS México	IPAS	Rafaela Schiavon	CDMX	Gabriel Contreras
Las Libres, información en salud Sexual		Verónica Cruz Sánchez	Guanajuato, Gto.	Armando Díaz

Movimiento Abrazo A.C.			Nuevo León, Monterrey	Oralia Llanes
Oikos Centro Integral y Psicología para el desarrollo A.C.	Oikos	Juan Carlos Hernández Meijueiro	CDMX	Gabriel Contreras
Programa Compañeros A.C.		María Elena Ramos Rodríguez Juan Carlos Mendel Cabrera	Ciudad Juárez, Chih.	Armando Díaz
Programa Interdisciplinario de Estudios de la mujer de El Colegio de México	PIEM/COLMEX	Dra. Karine Tinat	CDMX	Armando Díaz
Servicio Educación Sexualidad y Salud, A.C.	SEDSSA	Diana Ibarra Villarreal	Cancún, Quintana Roo	Frederick Santana
Someshi		José Francisco David Barrios Martínez		Dorina Rizo
Xochiquetzal, Centro de estudios sociales			Xalapa, Veracruz	Rosy Acuña

- f. Revisar el reglamento de Reconocimientos FEMESS con el objetivo de que se socialice a quienes se reconocerán y ver si no hay objeciones y abrir la posibilidad de propuestas a otras instancias que no sean de la FEMESS. Pendiente-----
- g. Comisión de Ética a trabajar y reflexionar sobre los documentos rectores de la FEMESS y presentar un Reglamento de ética. Se está trabajando en la Comisión-----
- h. Norma que presente la conclusión de resultados de la actualización de principios. Pidió prórroga y queda pendiente.-----
- i. El informe financiero del X Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología que presentó Lydia Cituk en la reunión de entrega-recepción del Consejo Coordinador en Enero de 2016 fue el siguiente:-----

EGRESOS	MONTO
CINTERMEX Sin coffee break	\$ 306,021.00
Viáticos Generales (Avión y hospedaje)	\$ 82,097.38
Equipo audiovisual (Audio, video, mamparas, traducción y registro)	\$ 245,135.81
Diseño y Página Web Congreso (Programa, web congreso, carteles, redes sociales)	\$ 97,614.93
Producción (constancias, gafettes, bolsas, impresiones, memoria gráfica, camisetas voluntarios)	\$ 115,214.14
Gastos administrativos y otros (envíos, agua, papelería, contabilidad, apoyo administrativo, comisiones bancarias)	\$ 61,518.09
Otros (Coffee Asamblea, talento artístico, lonas, seguridad, etc)	\$ 40,397.94
Gastos de evento social en el Bar	\$ 19,500.00
Total Egresos	\$ 967,499.29
INGRESOS	
Inscripciones depósitos transferencias y tarjeta de crédito	\$ 711,616.00
Inscripciones Paypal	\$ 177,626.00
Depósitos sin identificar	\$ 32,160.00

Stands	\$ 32,000.00
Patrocinios	\$ 102,000.00
Pagos Recibidos en Cintermex	\$ 57,950.00
Total Ingresos	\$ 1,113,352.00
Ingresos	\$ 1'113,352.00
Egresos	\$ 967,499.29
SALDO	\$ 145,852.71

De ese saldo se pagó gastos de contadora \$10,000.00 y en compensación a Don Gilberto Machuca por trabajo administrativo otros \$10,000.00 le completó por depositó a CRESEX \$37,482.00 como restante del porcentaje por Comité organizador del X congreso FEMESS.-----

DÉCIMO PRIMER ACUERDO: La Asamblea acuerda aprobar el informe de seguimiento a pendientes derivados de la XV Asamblea de la FEMESS.-----

Como se acordó en el primer punto del orden del día de esta sesión de Asamblea el punto 14 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO ADMISIÓN, DE NUEVAS ORGANIZACIONES A LA FEDERACIÓN se adelantó en el orden del día. Sólo se recibió la solicitud de ingreso del Centro de Educación Sexual Integral, A.C. (CESI) por su representante legal la Mtra. Giselle Ureta Sánchez ubicada en Guadalajara, Jalisco, cumpliendo con la documentación señalada en el artículo 10 de los Estatutos de la FEMESS y fue avalada la solicitud de ingreso por AMSSAC y por CEASS. Se procedió a analizar dicha solicitud y se consideró aprobada.-----

DECIMO SEGUNDO ACUERDO: Se acepta el ingreso del Centro de Educación Sexual Integral, A.C. (CESI) a la FEMESS y se le tomó protesta.-----

9. SITUACIÓN EN RELACIÓN AL FRENTE NACIONAL POR LA FAMILIA.-----

Varios participantes Esther Corona, Óscar Chávez, Eusebio Rubio, Armando Díaz, Dorina Celis, Luis Perelman, Gabriel Contreras, Rodrigo Moheno, entre otras personas de la Asamblea expusieron sus comentarios sobre el enfoque que se le podría dar al posicionamiento de FEMESS, desde sustentar siempre con bases científicas los argumentos de la FEMESS, evitar palabras o imágenes que se puedan prestar a doble sentido, etc. Además se hicieron comparaciones con lo que está pasando en otros países y a través de la historia. Se propuso formar un grupo de discusión al respecto.-----

DÉCIMO TERCER ACUERDO: La Asamblea acuerda formar un grupo que coordinará Armando Díaz para la estrategia de afrontar y tener una mejor incidencia política y social sobre la defensa de la Educación Sexual Integral, en este grupo participarán Óscar Chávez, Esther Corona, Dorina Celis, Eusebio Rubio, Luis Perelman, Rodrigo Moheno, Rossana Achach y Selma González, además al que pueden incluir a las diferentes comisiones de la FEMESS para armar y presentar un documento.-----

10. INFORME SOBRE ORGANIZACIÓN DEL XI CONGRESO FEMESS.-----

Armando Díaz hizo la presentación del informe sobre cómo va la organización del XI Congreso FEMESS.-----

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN	Hasta el 30 de mayo	De 1º de junio a 30 de agosto	A partir de 1º de septiembre
Congresistas en general	3,300.00	3,400.00	3,700.00
Integrantes de organizaciones federadas (acreditados)	2,700.00	3,000.00	3,300.00

Grupos de más de diez personas	2,700.00	3,000.00	3,300.00
Grupos de más de diez personas integrantes de organizaciones federadas*	2,400.00	2,700.00	3,000.00
Estudiantes de pre-grado o licenciatura (acreditados)	2,000.00	2,300.00	2,600.00

Además hizo la propuesta de que los trabajos que se presenten podrían tener la siguiente clasificación:

OFERTA DE NIVELES DE PROFESIONALIZACIÓN EN LAS CONFERENCIAS Y TALLERES	
SEXÓLOGOS CON FORMACIÓN PROFESIONAL	Sexólogos con práctica clínica
	Sexólogos con práctica educativa
	Sexólogos con trabajo comunitario (ONG's, AC's, etc.)
	Investigadores en sexualidad
	Sexólogos interesados
PROFESIONISTAS CON TRABAJO EN SEXUALIDAD	Médicos con trabajo en sexualidad
	Psicólogos con trabajo en sexualidad
	Educadores con trabajo en Sexualidad
	Otros Profesionistas con trabajo en sexualidad Incluyendo ONGs, A.C, etc.
ESTUDIANTES DE POSGRADOS EN SEXUALIDAD	Diplomados Maestrías
ESTUDIANTES	De psicología, medicina, educación y carreras relacionadas con la sexualidad.
PÚBLICO EN GENERAL	Personas con trabajo relacionado con la Sexualidad Padres y Madres de Familia Parejas Personas interesadas en el tema

DÉCIMO CUARTO ACUERDO: La Asamblea aprueba el informe de seguimiento a la organización del XI Congreso de la FEMESS.-----

11. INFORME SOBRE EL RECONOCIMIENTO FEMESS.-----

Osmar Juan Matsui Santana refirió que al momento de la convocatoria para esta Asamblea se había propuesto el poder dar el Reconocimiento FEMESS al Canal de televisión SHE, sin embargo no se pudo tener el expediente completo para enviar a las organizaciones para su revisión.-----

Esther Corona señaló que se requiere una revisión muy crítica y estratégica de los contenidos, aunque no ha visto ese programa. Óscar Chávez refiere que los criterios del programa no tienen que ver con los estatutos de la FEMESS, comenta que algunos sexólogos al ser invitados habían recibido un trato no muy cordial por personal de dicha televisora.-----

DÉCIMO QUINTO ACUERDO: Se propuso que la propuesta de alianza de los dirigentes de ese programa fuera más clara y hacer una vinculación que favorezca a ambas partes.-----

12. DEFINICIÓN DEL STATUS DE LAS COMISIONES.-----

El Presidente de la FEMESS expuso como quedaron las Comisiones después de haber recibido las propuestas para ocupar los espacios vacantes de acuerdo a la Convocatoria que exprofeso se envió a todas las organizaciones de la FEMESS.-----

Después de la presentación se dio lectura a documento presentado por Olivia Guerrero y de acuerdo a los comentarios de los participantes en la Asamblea se sumó Rodrigo Moheno a la Comisión de Incidencia política y enlace institucional; y se propuso a Dorina Celis Trejo de la organización Instituto para el Crecimiento y Desarrollo Profesional A.C. para coordinar la Comisión de Proyectos y ella propondrá a otras personas que puedan integrar dicha comisión.-----

COMISIÓN	COORDINADOR (A) e INTEGRANTES
Vigilancia y Acuerdos	<u>David Barrios Martínez</u> Expresidentes y exvicepresidentes
Ética	<u>Francisco Delfín Lara</u> , Tere Hurtado de Mendoza, Jorge Alberto Díaz, Olivia Guerrero, María Aurora Mota, Gabriel Contreras.
Incidencia política y enlace institucional	<u>Luis Perelman Javnozón</u> , (No hubo más propuestas) En la Asamblea se sumó Rodrigo Moheno a esta Comisión.
Científica	<u>Verónica Delgado Parra</u> , Selma González, Óscar Chávez, Lía Soriano, Ligia Gamboa, Francisco Delfín, y Tere Hurtado.
Publicaciones	<u>Rosa Luisa Acuña Rendón</u> , Rinna Riesenfeld, Rossana Achach, Silvia Jácome.
Producción de medios de difusión	<u>Olivia Guerrero Figueroa</u> , y se propuso José Luis González Garcia para estar en esta comisión.
Proyectos	<u>Dorina Celis Trejo</u> , y ella invitará a otras personas como integrantes.

DÉCIMO SEXTO ACUERDO: Se aprueban las coordinaciones de dichas comisiones y sus integrantes.-----

13. DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES.-----

Para el desahogo de asuntos generales, estuvieron apuntados Luis Perelman, Maribel Ortega, Osmar Matsui, Rodrigo Moheno, Armando Díaz y Óscar Chávez que se anotó después ya que llegó empezada la sesión; Armando refirió que ya se había tocado el asunto que iba a mencionar.-----

Luis Perelman expone la situación de la FEMESS ante la *World Association for Sexual Health* y el Congreso Mundial en México para 2019. A esta exposición se sumaron los comentarios Esther Corona y Eusebio Rubio sobre la importancia de que México sea sede para dicho congreso 2019 y que hay que prestar especial atención a la situación financiera en la que quede el congreso mundial 2017 en Praga y que no se arrastre dicha situación al 2019.-----

Se discutió si el Congreso WAS 2017 se haría conjuntamente con el de la FEMESS de ese año, o se hacen por separado; se expusieron las razones y se vio la conveniencia de hacer los congresos de forma conjunta.-----

DÉCIMO SÉPTIMO ACUERDO: Retomar la propuesta en Praga de que se realice el Congreso Mundial de WAS 2019 en México en forma conjunta con el Congreso FEMESS 2019 y negociar el mejor arreglo económico entre las partes organizadoras.-----

Rodrigo Moheno comentó que están por sacar una publicación de Guía para mentores de Salud Sexual” de realizada por México Vivo, AMSSAC y PROSEXHUM con un primer tiraje de 2000 para docentes de la SEP y la pone a disposición de FEMESS; y también la campaña con la Ciudad de México Alto al SIDA CDMX y lo más valioso es que hicieron una aplicación para el celular que trae lo que cualquier persona debe saber si obtiene un diagnóstico o duda de VIH. Y finalmente empezamos con la campaña con ONUSIDA de Cero discriminación promovida por Panamá, que es una campaña que está ganando muchos adeptos #cerodiscriminacion y que trae un discurso de inclusión muy amplio.-----

Maribel Ortega: uno de los puntos generales por su vivencia personal son los conocimientos a nivel profesional que tiene en esta área sobre la sensibilidad de la inclusión de las personas con discapacidad, hoy es el día internacional de los derechos de las personas con discapacidad; y propuso en la Asamblea que trabajemos para el beneficio de las personas con discapacidad como en el congreso con algunas cosas muy sencillas como proponer al comité científico y al organizador como para el programa del congreso y otros materiales, se propuso ella para hacer dichas recomendaciones. Osmar Matsui refirió que su propuesta era bienvenida y se tratará de incluir más trabajos sobre discapacidad y sexualidad y que se esperarían sus recomendaciones.-----

Óscar Chávez comentó que los estatutos deben ser revisados y algunos con urgencia; ya que, como actualmente están, era absurdo que las vicepresidencias son las que tienen la atribución de proponer las sedes de congreso. Y que de acuerdo al artículo 36, aclara que hay dos tipos de comisiones: unas comisiones de la Asamblea que son electas democráticamente propuestas por la Asamblea y otras que corresponden al consejo; refirió que le parecía absolutamente insultante antidemocrático el artículo por eso quería los estatutos actualizados para ver si había la persistencia de la propuesta. El artículo 25 dice que si en el consejo hay renunciaciones, entonces el consejo decide de las comisiones, nutrirse, eso es absolutamente antidemocrático, es vertical, es atroz; porque lo que puede hacer un consejo es hacérsela cansada a algunos miembros hasta que se van y entonces meter gente y eso no es correcto. Si en un Consejo faltan gentes se tienen que nombrar durante una Asamblea y no reconstituirse sólo.-----

Óscar Chávez propuso que Rosy Acuña sea sustituida y que sea una vocalía la que tome el cargo de la Secretaria porque no le parecía bien lo que ha sucedido hasta este momento, no sabemos cuáles son los grupos, no tenemos certeza de haberse comunicado con todos, no hay nada activo en relación del documento que nos manda, no es el documento vigente, no está cumpliendo con las funciones de la Secretaría y propuso que Rosy Acuña sea sustituida y que quería que se pusiera a votación esa situación.-----

El Presidente de la Asamblea pide comentarios a lo que propone Óscar Chávez, y refiere que, como Presidente, se opone a esa petición que Rosy dejara la secretaría porque considera que ha hecho bien sus funciones; el problema de los registros actualizados de las asociaciones ya es un problema de antaño que venimos arrastrando (ya que varias ya no existen, han cambiado correos y domicilios sin avisar, o ya trabajan en otros temas y no les interesa continuar en FEMESS) y que ahora en esta Asamblea ya pudimos limpiar, depurar esta lista; y dijo que el trabajo que nos toca ahora, que las vocalías tuvieran responsabilidades y creo que es una situación general del consejo porque no nada más es la Secretaria y porque se han hecho las modificaciones pertinentes como lo que sucedió sobre las organizaciones de Monterrey que no estaban y que se han estado trabajando. Concluyó que esa era su opinión como Presidente pero estaba abierto a los comentarios de los demás. Óscar interrumpió diciendo que si el trabajo que hacía Rosy era para promoverse para Presidenta, él se opondría radicalmente a lo que respondió Osmar que estaba en su derecho de oponerse pero la decisión es de la Asamblea.-----

Oralia Llanes compartió a Óscar Chávez diciendo que sobre eso se estaba trabajando muchísimo en el Consejo Coordinador para solucionar los malos vicios que se vienen arrastrando y que se están tratando de arreglar.-----

Francisco Pérez Chagoyán también agregó que conociendo el trabajo del Consejo Coordinador, por ser parte de éste; no hay toda la información que tendría que estar y prueba de ello eran los pendientes que se dejaron en la Asamblea Anterior en Monterrey; y que finalmente el Consejo éramos todos y justamente teníamos que integrarnos. Insistió que es ésta, una Asamblea que nos da luces para los pensamientos críticos.-----

Eusebio Rubio mencionó que cuando se hace una propuesta como la de Óscar debe haber otra persona que apoye la moción y que él iba a hablar pero no apoyar esa propuesta. Sin embargo,

propone hacer un señalamiento de deficiencia de contactar a la membresía. El momento no es el preciso pero responde a una mala costumbre, que es un desastre la información que se tenía de las asociadas como lo mostró Tere Hurtado. Propuso que la Asamblea emita una nota de extrañamiento y de señalamiento de que eso tiene que corregirse en un plazo, y que si no se corrige la Asamblea podía reclamar; también dijo que estaba menos insatisfecho ahora que con la mesa anterior; ante esa propuesta Óscar Chávez retiró su propuesta y secundó la del extrañamiento al Consejo Coordinador, sobre hacer una llamada de atención con el fin de corregir.-----

Armando Díaz comentó sobre la corresponsabilidad al respecto que se debe entender las cosas que corresponden a la Asamblea y los problemas que se enfrenta el Consejo Coordinador, y que en todo caso pagar viáticos a la Secretaria para que vaya estado por estado corroborando la vigencia de las asociaciones. Rodrigo Moheno también sugirió que hubiera una persona pagada para verificar la vigencia de las asociadas.-----

Rossy Acuña pidió su derecho de réplica y refirió que el correo electrónico que ella mandó a todas las asociaciones iban los estatutos vigentes con la convocatoria de las coordinaciones, que mandó ese correo electrónico a todas las organizaciones tal cual se los mandó el Presidente. La situación con Óscar fue que le mande un correo específico que me dijo no me ah llego y yo había visto que no le llego porque me notifico a lo cual yo envié un correo porque no le había llegado y le dijo Óscar *“tienes razón mi correo ya no es fulano de tal me llegó a este”* en el cuál venían los mismos estatutos vigentes.-----

Gabriel Contreras: también sugirió tener a alguien que apoye en la tarea de rescate de la información y que también esa responsabilidad es parte de las funciones de las Coordinaciones Regionales, para eso él se comprometía a recabar la información de las organizaciones de la Ciudad de México.-----

Armando Díaz mencionó que se estableciera un estatuto que después de determinado tiempo sin aparecerse se dan de baja y si reaparecen las organizaciones posteriormente se vuelven a dar de alta. A lo que se le respondió que ya existía esa instrucción en los estatutos y que en las Asambleas anteriores se había pedido reiteradamente que se les diera otra oportunidad y en la de Monterrey también se dijo darles otra oportunidad.-----

Luis: Argumenta que ya van 10 ó 12 veces, durante 10 años que se habla cada año para recabar la información de las organizaciones y verificar que las organizaciones hayan recibido las convocatorias y muchas no contestan como ya se mencionó anteriormente; debemos reconocer la “joda” que se ha puesto Rossy viniendo desde Poza Rica y reconocer las horas de trabajo que ha dedicado Rossy subiendo información; revisar, enviar y contestar los correos continuamente y demás actividades que hace como Secretaria del Consejo.-----

Por todo lo anterior se concluye que el problema de la membresía vigente no es únicamente responsabilidad de la Secretaría sino del Consejo Coordinador y que es un problema desde el inicio de la FEMESS.-----

DÉCIMO OCTAVO ACUERDO: la Asamblea hace una llamada de atención al Consejo Coordinador para tomar nota de que: la Asamblea está preocupada de la eficiencia para tener la información necesaria sobre la membresía de las organizaciones asociadas.-----

Óscar finalmente pregunta ¿Cuáles son los estatutos vigentes? ya que los que están en la página son dicen FEMES en lugar de FEMESS. Osmar se comprometió a hacerle llegar los Estatutos vigentes.---

A continuación se preguntó si había algún otro comentario, y sin haber más comentarios ni asuntos que tratar y habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, el Presidente del Consejo Coordinador, Osmar Matsui Santana, dio por concluida la sesión ordinaria de la 16ª Asamblea de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, agradeciendo la participación de las organizaciones que asistieron y en especial a AMSSAC por facilitar sus instalaciones.-----

***Nota aclaratoria que el Consejo Coordinador acordó añadir a esta acta posterior a la Asamblea:** Primero: La Secretaria del Consejo Coordinador Dra. Rosa Luisa Acuña Rendón mostró evidencia suficiente de trabajo efectivo, los correos con las convocatorias 2016 fueron enviados en tiempo y forma; Segundo: los Estatutos si han estado en la página de FEMESS y son los vigentes. Los estatutos vigentes de la FEMESS son los que aparecen en el acta de la 13ª. Asamblea ordinaria de la FEMESS de 2013 realizada en Aguascalientes debidamente protocolarizada por notario; y además incluyen las modificaciones que se hicieron en la 14ª. Asamblea FEMESS de 2014 realizada en el edificio de la CNDH en la Ciudad de México y que constan en su respectiva acta protocolarizada por notario. Se aclara que en las Asambleas de 2015 y 2016 no se hicieron modificaciones a los Estatutos de la FEMESS y que sólo 2 veces, por error mecanográfico de la notaria, dice FEMES y en las 97 veces restantes está bien escrito FEMESS.-----